



FACULTAD DE DERECHO

AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER

Se comunica al alumnado matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Máster correspondiente a los Másteres impartidos en la Facultad de Derecho que, debido a la situación creada por la declaración del estado de alarma que ha impedido el normal desarrollo del procedimiento de depósito de los trabajos, con fecha 11 de mayo de 2020 la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudios de la Facultad de Derecho, solicitó a la Comisión de Seguimiento y Evaluación de COVID-19 de la Universidad de Sevilla la ampliación del plazo de depósito de los Trabajos Fin de Máster del 31 de mayo de 2020 al 15 de junio de 2020. Con fecha 20 de mayo de 2020, se ha recibido respuesta positiva a la citada petición por lo que se comunica:

Plazo de entrega y depósito de los Trabajos Fin de Máster: hasta el 15 de junio (inclusive)

En Sevilla, a 21 de mayo de 2020

La Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas.